

BUENOS AIRES, 5 NOV 2008

VISTO: la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, ley N° 70, la ley 2.095, el expediente 116/08, la decisión del Colegio de Auditores Generales en su sesión de fecha 29 de Octubre de 2008 y;

CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, en su artículo 135, determina que la Auditoría General de la Ciudad es un Organismo investido de autonomía funcional.

Que la Ley N° 70 ha venido a reglamentar la disposición constitucional, en su Título II, Sistema de Control Externo – Auditoría General de la Ciudad, instaurando su modalidad organizativa y su accionar.

Que se encuentra elaborado el proyecto de Presupuesto 2009 para la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires, el que refleja necesariamente lo expuesto en el Plan de Compras 2009.

Que, con el objeto de efectuar la totalidad de compras y contrataciones para el año 2009, y habiendo realizado las consultas a las áreas respectivas, se agregan a las presentes actuaciones las necesidades de bienes, suscripciones, seguros, licencias, servicios y servicios no periódicos.

Que resultaría conveniente dotar al Director de Administración de la facultad de realizar modificaciones al Plan de Compras, con determinadas limitaciones, frente a eventuales necesidades operativas que pudieren surgir en el transcurso del ejercicio.

Que asimismo, por razones de eficiencia, economía y eficacia, deviene necesario delegar en el Director de Administración la atribución para elaborar los pliegos de condiciones particulares y técnicas, así como los pedidos de cotización que habrán de regir los procedimientos contractuales y las respectivas contrataciones que se implementen, celebren y ejecuten.

Que ha tomado intervención la Dirección General de Asuntos Legales, en virtud de lo dispuesto por el Art. 7° inc. d) del decreto 1510/GCBA/97, habiendo emitido el Dictamen DGLEGALES n° 91/08, por el cual ha sugerido la introducción de diversas modificaciones al proyecto de Resolución agregado y manifestado que, una vez atendidas las mismas, dicha instancia no encuentra reparos de orden jurídico para la aprobación de la Resolución proyectada.

Que el Colegio de Auditores Generales, en su sesión de fecha 29 de octubre de 2008, habiendo considerado el proyecto de Resolución elevado por la

Dirección de Administración, con la incorporación de las modificaciones sugeridas por la Dirección General de Asuntos Legales, ha resuelto aprobar el Plan de Compras 2009 en su totalidad.

Que el artículo 131 de la Ley N° 70 establece que la Auditoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es un órgano colegiado formado por siete (7) miembros que cuenta con personería jurídica, legitimación procesal y autonomía funcional y financiera.

Que el artículo 145 de la Ley N° 70 establece que el Presidente de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires es el representante legal de dicho cuerpo y ejecuta sus decisiones;

POR ELLO

EL COLEGIO DE AUDITORES GENERALES DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: APRUÉBASE el Plan de Compras 2009, en todo lo referente a bienes, suscripciones, seguros, licencias, servicios y servicios no periódicos, que como Anexos I, II, III, IV, V y VI integran la presente.

ARTICULO 2º: FACULTASE al Director de Administración a modificar el Plan de Compras 2009 en hasta un veinte por ciento (20%) respecto de la sumatoria del monto total, de conformidad con la variación de las necesidades que surgieren durante el período 2009 y en concordancia con las normas de ejecución presupuestaria.

ARTICULO 3º: AUTORIZASE al Director de Administración para elaborar los pliegos de condiciones particulares y técnicas, así como los pedidos de cotización que habrán de regir los procedimientos contractuales y las respectivas contrataciones que se implementen, celebren y ejecuten, en los términos y modalidades previstos en el Plan de Compras 2009.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Resolución AGCBA N° 363 /08




Dra. Sandra G. Bergentel
 Presidenta
 Auditoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



ANEXOS I, II, III, IV, V y VI

A la Resolución AGCBA N° 363 /08

PLAN DE COMPRAS 2009

BIENES	\$ 716.500,00
SUSCRIPCIONES	\$ 57.650,00
SEGUROS	\$ 99.900,00
LICENCIAS	\$ 359.500,00
SERVICIOS	\$ 959.650,00
SERVICIOS NO PERIODICOS	\$ 101.200,00
TOTAL	\$ 2.294.400,00

Lee

[Handwritten signatures]

Bienes

ANEXO "I" A LA RESOLUCION AGC N° 363

/08

Nro.	OBJETO DEL CONTRATO	Modalidad de contratación	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de recepción	Precio estimado \$	Actividad	Partida
1	INSUMOS SANITARIOS	LICITACION PRIVADA	01/02/2009	31/03/2009	58.000,00	2 a 21	234/291
2	BIBLIORATOS, RESMAS Y PELICULAS DE FAX	LICITACION PRIVADA	31/01/2009	15/04/2009	76.000,00	2 a 21	292
3	CARTUCHOS Y TONER I	LICITACION PRIVADA	31/03/2009	31/05/2009	76.000,00	18	296
4	REPUESTOS Y ACCESORIOS DE COMPUTACION	LICITACION PRIVADA	31/03/2009	31/05/2009	18.500,00	18	296
5	CARTUCHOS Y TONER II	LICITACION PRIVADA	30/09/2009	30/11/2009	76.000,00	18	296
6	SERVIDORES Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO MASIVO. UPS	LICITACION PRIVADA	28/02/2009	30/04/2009	110.000,00	18	436
7	IMPRESORAS	LICITACION PRIVADA	28/02/2009	30/04/2009	82.000,00	18	436
8	SWITCHES	LICITACION PRIVADA	28/02/2009	30/04/2009	54.000,00	18	436
9	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, MONITORES Y NOTEBOOKS I	LICITACION PRIVADA	28/02/2009	30/04/2009	76.000,00	18	436
10	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, MONITORES Y NOTEBOOKS II	LICITACION PRIVADA	01/08/2009	15/10/2009	76.000,00	18	436
11	MOBILIARIO Y ACCESORIOS ESCRITORIO	CONTRATACION MENOR	15/02/2009	31/03/2009	14.000,00	2	437
	TOTAL				716.500,00		

Suscripciones

ANEXO "II" A LA RESOLUCION AGC N° **363** /08

Nro.	OBJETO DEL CONTRATO	Modalidad de contratación	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de recepción	VIGENCIA	Precio estimado \$	Partida Presupuestaria	Actividad
1	REVISTA JURIDICA LA LEY	CONTRATACION DIRECTA inc.4) art. 28º ley 2095 GCBA	03/12/2008	26/12/2008	01/01/09 AL 31/12/09	33.500,00	451	2
2	BOLETIN OFICIAL DE LA NACION	CONTRATACION DIRECTA inc.4) art. 28º ley 2095 GCBA	01/07/2009	31/07/2009	01/08/09 AL 31/07/10	2.200,00	235	2
3	GUIA VIP	CONTRATACION DIRECTA inc.4) art. 28º ley 2095 GCBA	01/09/2009	30/09/2009	01/10/09 AL 30/09/10	2.600,00	235	11
4	REVISTA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	CONTRATACION DIRECTA inc.4) art. 28º ley 2095 GCBA	01/09/2009	30/09/2009	01/10/09 AL 30/09/10	1.800,00	235	2
5	EL DIAL.COM	CONTRATACION DIRECTA inc.4) art. 28º ley 2095 GCBA	01/07/2009	30/07/2009	19/07/09 AL 19/07/10	1.000,00	235	17
6	SISTEMA FINANCIERO MODULAR	CONTRATACION DIRECTA inc.4) art. 28º ley 2095 GCBA	01/12/2008	15/01/2009	01/01/09 AL 31/12/09	13.400,00	235	12
7	REVISTA DE DERECHO PÚBLICO	CONTRATACION DIRECTA inc.4) art. 28º ley 2095 GCBA	01/04/2009	30/04/2009	01/01/09 AL 31/12/09	550,00	235	2
8	INFORMACION IMPOSITIVA Y LABORAL	Licitación Privada	01/08/2009	30/08/2009	17/10/09 al 16/10/10	2.600,00	235	2
	TOTAL					57.650,00		



SEGUROS

ANEXO III a la RESOLUCIÓN AGC N° 363 /08

Nro.	OBJETO DEL CONTRATO	Modalidad de contratación	Vencimiento póliza actual	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de recepción	Precio estimado \$	Partida Presupuestaria	Actividad
1	SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO	CONTRATACION DIRECTA inc-4) art. 28º ley 2085 GCBA	31/12/2008	15/11/2008	26/12/2008	11.500,00	354	2
2	SEGURO INTEGRAL RC E INCENDIO	LICITACION PRIVADA	30/11/2009	01/09/2009	15/11/2009	17.800,00	354	2
3	SEGURO DE RIESGOS DEL TRABAJO	LICITACION PRIVADA	01/04/2009	23/01/2009	26/03/2009	63.000,00	354	2
4	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES	LICITACION PRIVADA	01/04/2009	23/01/2009	26/03/2009	7.600,00	354	2
	TOTAL					99.900,00		



Licencias

ANEXO "IV" A LA RESOLUCION AGC Nº **363** /08

Nro.	OBJETO DEL CONTRATO	Modalidad de contratación	Vencimiento	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de recepción	Precio estimado \$	Partida Presupuestaria	Actividad
1	SISTEMAS/LICENCIAS	LICITACION PRIVADA		01/04/2009	15/06/2009	198.500,00	481	18
2	CONTROL DE INGRESO (SOFT Y HARD)	LICITACION PRIVADA		31/01/2009	15/04/2009	43.500,00	437 22000 481 21600	18
3	SISTEMAS SUELDOS	LICITACION PRIVADA		01/02/2009	15/04/2009	75.000,00	356	2
4	SISTEMA ANTIVIRUS	LICITACION PRIVADA	07/11/2009	15/08/2009	15/10/2009	36.000,00	481	18
5	SERVICIO DE ENCRIPTADO	CONTRATACION MENOR	30/10/2009	15/07/2009	15/09/2009	5.000,00	481	18
6	ACL	CONTRATACION DIRECTA (inc-4) art. 28º ley 2095 GCBA	31/12/2009	01/12/2008	15/01/2009	1.500,00	481	18
	TOTAL					359.500,00		






SERVICIOS

ANEXO V a la RESOLUCIÓN AGC N° 63 /08

Nro.	OBJETO DEL CONTRATO	Modalidad de contratación	Vencimiento contrato actual	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de recepción	Precio estimado total	Partida Presupuestaria	Actividad
1	ACCESO RED TRONCAL DIGITAL	ABONO	31/12/2008			13.350,00	314	2
2	SERVICIO DE CABLE	ABONO	31/12/2008			2.900,00	318	2
3	ASESORAMIENTO Y PUBLICIDAD (PROD.URBANAS)	CONTRATACION DIRECTA	31/12/2008	30/11/2008	28/12/2008	32.400,00	399	10
4	MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA TOSHIBA (2)	CONTRATACION DIRECTA	31/12/2008	15/10/2008	16/12/2008	6.000,00	333	2
5	SERVICIO DE ENCUADERNADO	CONTRATACION MENOR	31/12/2008	15/10/2008	16/12/2008	9.800,00	353	10
6	MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA MITA	CONTRATACION MENOR	31/12/2008	15/10/2008	16/12/2008	1.800,00	333	2
7	MANTENIMIENTO PREV. AIRES ACONDIC.	LICITACION PRIVADA	31/12/2008	15/10/2008	16/12/2008	9.600,00	333	2
8	MANTENIMIENTO IMPRESORAS	LICITACION PRIVADA	31/12/2008	15/10/2008	16/12/2008	13.800,00	333	2
9	SERVICIO DE LIMPIEZA	LICITACION PRIVADA	31/12/2008	15/10/2008	16/12/2008	222.000,00	335	2
10	SERVICIO DE MENSAJERIA	LICITACION PRIVADA	31/12/2008	15/10/2008	16/12/2008	26.000,00	378	2
11	SERVICIO DE DISPENSER DE AGUA	LICITACION PRIVADA	31/12/2008	15/10/2008	16/12/2008	34.900,00	211 / 21200 294 / 13700	2
12	SERVICIO DE VIGILANCIA -AMBOS INMUEBLES-	LICITACION PRIVADA	31/12/2008	15/10/2008	16/12/2008	208.000,00	358	2
13	SERVICIO CONTROL DE AUSENTISMO	LICITACION PRIVADA	31/12/2008	15/10/2008	16/12/2008	60.200,00	342	2
14	SERVICIO DE EXAMEN PREOCUPACIONAL	LICITACION PRIVADA	31/12/2008	15/10/2008	16/12/2008	7.000,00	342	2
15	TELEFONIA E INTERNET	LICITACION PRIVADA	31/12/2008	15/10/2008	16/12/2008	45.300,00	314	2
16	MAQUINAS EXPENDEDORAS DE CAFÉ Y OTROS	PERMISO DE USO (inc-4) art. 28° ley 2095 GCBA)	31/12/2008					
17	TELEFONIA FIJA A TELEFONIA CELULAR		28/02/2009	15/12/2008	15/02/2009	53.800,00	314	2

[Handwritten signatures and initials]

Nro.	OBJETO DEL CONTRATO	Modalidad de contratación	Vencimiento contrato actual	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de recepción	Precio estimado total	Partida Presupuestaria	Actividad
18	AROMATIZADORES	CONTRATACION MENOR	13/05/2009	01/02/2009	15/04/2009	4.000,00	335	2
19	RENOVACION SISTEMA TANGO	CONTRATACION MENOR	24/05/2009	15/02/2009	15/05/2009	4.700,00	346	2
20	MENCIONES EN MEDIOS	CONTRATACION DIRECTA (rc-4) art. 28º ley 2085 GCBA	30/06/2009	01/06/2009	25/06/2009	49.300,00	399	10
21	SERVICIO DE DESINSECTACIÓN	LICITACION PRIVADA	31/07/2009	15/05/2009	15/07/2009	7.300,00	335	2
22	SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD	LICITACION PRIVADA		01/02/2009	15/03/2009	21.000,00	342	2
23	SERVICIO DE MEDICO Y ENFERMERO	LICITACION PRIVADA		01/02/2009	01/04/2009	79.000,00	342	2
24	ASESORAMIENTO Y PUBLICIDAD (ADN)	CONTRATACION DIRECTA		A CONSULTAR		13.000,00	399	10
25	IMPRESIÓN DE REVISTA AGCBA	CONTRATACION MENOR		A CONFIRMAR	A CONFIRMAR	19.000,00	353	1
26	FOLLETERIA INSTITUCIONAL AGCBA	CONTRATACION MENOR		A CONFIRMAR	A CONFIRMAR	6.000,00	353	1
27	TRPTICOS INFORMES AGCBA	CONTRATACION MENOR		A CONFIRMAR	A CONFIRMAR	9.500,00	353	1
	TOTAL					959.650,00		

Servicios no periódicos

ANEXO "VI" A LA RESOLUCION AGC N° 363/08

Nro.	OBJETO DEL CONTRATO	Modalidad de contratación	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de recepción	Precio estimado \$	Partida Presupuestaria	Actividad
1	CAPACITACION PLANIFICACION	LICITACION PRIVADA	A CONFIRMAR	A CONFIRMAR	35.000,00	345	19
2	CURSOS MCSE	LICITACION PRIVADA CONTRATACION DIRECTA Inc:4) art. 28ª ley 2095 GCBA	A CONFIRMAR	A CONFIRMAR	23.800,00	345	18
3	CURSO DE LIQ. HABERES	CONTRATACION DIRECTA Inc:4) art. 28ª ley 2095 GCBA	A CONFIRMAR	A CONFIRMAR	1.500,00	345	18
4	CURSO DE HERRAM. DE SEGURIDAD	CONTRATACION DIRECTA Inc:4) art. 28ª ley 2095 GCBA	A CONFIRMAR	A CONFIRMAR	14.800,00	345	18
5	DIAGNOSTICO DE PERFILES	CONTRATACION DIRECTA Inc:4) art. 28ª ley 2095 GCBA	A CONFIRMAR	A CONFIRMAR	7.300,00	345	19
6	CONGRESO LATINOAMERICANO UDI	CONTRATACION DIRECTA Inc:4) art. 28ª ley 2095 GCBA	A CONFIRMAR	A CONFIRMAR	19.000,00	391	21
TOTAL					101.200,00		

